COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de febrero de 2013

ORDEN PARTICULAR Nº: 103

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de fecha 21 de febrero de 2013, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 13, Adquisición de Gas Licuado de Petróleo y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 13 para la Adquisición de Gas Licuado de Petróleo, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Gas Licuado de Petróleo, para el Ejercicio Fiscal 2013 a favor de la siguiente empresa:

- COPESA GAS: por la suma de Gs. 122.996.250 (Guaraníes Ciento veinte y dos millones novecientos noventa y seis mil doscientos cincuenta).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 122.996.250 (Guaraníes Ciento veinte y dos millones novecientos noventa y seis mil doscientos cincuenta).

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAE DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA